

## DE ANIVERSARIO

El Universal arriba hoy a sus 72 años, en una época de notables cambios sociales, culturales y tecnológicos. Esos retos esta casa editorial está dispuesta a aprovecharlos con un personal que cada día se capacita y actualiza con denuedo para brindar mejores productos y servicios.

Estos tiempos de aceleradas transformaciones han llevado a esta compañía periodística a trascender hacia una empresa de comunicaciones multiformato, que busca satisfacer las necesidades y requerimientos de información,

noticias y opciones de diversa índole, a lectores, espectadores y audiencias cada vez más diversos, con intereses distintos y con acceso al mundo del conocimiento por diversas vías, tanto impresas como digitales.

Esas nuevas realidades han llevado a El Universal a potencializar sus talentos humanos, para ofrecer a los lectores, seguidores y usuarios de los servicios que ofrece, productos de la más avanzada vanguardia, tales como podcast, transmisiones en vivo, actualizaciones por videos, por

WhatsApp, y de otras formas de mensaje de datos.

Pero también hemos desarrollado nuevos servicios y mejorado los que ya son tradicionales, a través de un portafolio pensado en cómo hacer más fácil y efectiva la promoción de los emprendimientos y negocios, tanto de las pequeñas y medianas como de las grandes empresas.

Publicidad, base de datos y contenidos segmentados a través de todas nuestras plataformas digitales, con el fin de adaptar los mensajes a los clientes o usuarios específicos de nuestros anunciantes, junto con servicios analíticos y otras herramientas de la más reciente tecnología, se suman a servicios de mercadeo y publicidad que siguen los más modernos patrones, metodolo-

gías, estilos y tendencias globales.

Singularmente, nos sentimos orgullosos de nuestra nueva Escuela de Formación que, junto con el tradicional programa de Prensa Escuela, suponen un acercamiento personal con nuestros actuales y potenciales lectores, para trascender la relación originaria de transmitir noticias, hacia una meta más comprometida, que es la de enseñar, principalmente en aquellos temas en lo que somos expertos.

Nos complace también presentar hoy a nuestras audiencias digitales una nueva versión web para smartphones o teléfonos celulares, que hará más fácil y rápido el acceso a las distintas secciones que conforman nuestro sitio virtual.

En pocas semanas, tam-

bién, lanzaremos la nueva presentación del sitio web en versión escritorio, que sigue con equivalente tendencia de mayor limpieza y claridad como la versión para teléfonos celulares, con lo cual el compromiso de innovar y mejorar se traduce en hechos concretos que esperamos sean de la complacencia de nuestra principal razón de existencia, que son ustedes, nuestros lectores y seguidores.

Todas estas novedades se suman al compromiso fundacional de mantener un periódico de ideario libre pensante, independiente y ético, que defiende los valores democráticos y promueve el desarrollo sostenible de nuestra ciudad, la región y el país. En esos principios no claudicaremos.

**“Singularmente, nos sentimos orgullosos de nuestra nueva Escuela de Formación que, junto con el tradicional programa de Prensa Escuela, suponen un acercamiento (...)”**



Amylkar Acosta Medina\*

amylkarakostamedina@gmail.com

## TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA

En las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, se dispuso integrar una “Misión para la modernización de los mercados actuales y la promoción de la innovación”, la cual quedó integrada por 20 expertos nacionales y extranjeros y tuvo por objeto, según la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, trabajar en la definición de “la hoja de ruta para la energía del futuro”. Esta Misión entregó sus conclusiones y recomendaciones en diciembre del año anterior.

A la pregunta de qué se busca con el revolcón en las instituciones del sector que propone la Misión, podemos responder que lo primero a tener en cuenta es que no se trata de hacer borrón y cuenta nueva, sino de construir sobre lo construido. Máxime cuando el sistema energético colombiano, que descansa sobre las leyes 142 y 143 de 1994, ha sido muy bien ponderado, tanto por el Foro Económico Mundial, como por el Consejo Mundial de Energía, está en el top ten a nivel mundial por el desempeño de su arquitectura institucional.

**“La CREG, al igual que la junta directiva del Banco de la República, debe gozar de autonomía, que no de independencia, pues no debe ser una rueda (...)”.**

Trascurridos 26 años de expedidas estas leyes, tres fenómenos de El Niño pusieron a prueba este Sistema y, por fortuna pasamos indemnes. Lo que no debemos es caer en la autocomplacencia y abocar el reto que supone la transición energética desde las fuentes de energía de origen fósil hacia las fuentes no convencionales de energías renovables y limpias, megatendencia esta de la economía global de la cual Colombia no se puede sustraer.

La Misión planteó la senda a seguir para adecuar tanto la institucionalidad como la regulación para poder transitar con éxito el camino de la integración gradual y progresiva de la FNCER a la matriz energética, teniendo como ejes fundamentales las 4D: la descarbonización, la digitalización, la descentralización y la democratización del nuevo Sistema. Se trata de robustecer la arquitectura institucional para darle cabida a los nuevos agentes que ahora surgirán. En este orden de ideas nos parece muy puesta en razón la recomendación de parte de la Misión de fortalecer y empoderar aún más para tales propósitos a la UPME.

También aconseja reformar la CREG, de modo tal que tenga una instancia de decisión (Consejo) para los temas macro, presidida por el ministro de Minas y Energía, sustrayéndolo del día a día de la gestión del órgano regulador.

Considero que la CREG, al igual que la junta directiva del Banco de la República, debe gozar de autonomía, que no de independencia, pues no debe ser una rueda suelta del Ministerio de Minas y Energía. Por lo demás, no se debe caer en excesos regulatorios, pero tampoco en los peligros de la deregulación. El Estado debe intervenir a través de la CREG para que el mercado funcione, no rendirle culto al mercado. El fin último de estos pasos a dar es ganar confiabilidad, firmeza y resiliencia al cambio climático.

\*Miembro de Número de la ACCE.

## EL UNIVERSAL

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1948

Fundador: Domingo López Escobar

Gerente General: Gerardo Araújo Perdomo

Director: Nicolás Pareja Bermúdez

Editor: Javier Ramos Zambrano

Judith Araújo de Paniza\*

judithdepaniza@yahoo.com

## FE Y ESPERANZA

Hemos entrado en un pánico colectivo mundial por la posibilidad de pandemia con el virus Coronavirus, Covid-19, afectando nuestra cotidianidad, nuestras decisiones, desplazamientos, la economía mundial, aparte de los propios males del virus en sí mismo, problemas respiratorios con algún índice de mortalidad. Como dice el dicho: “Dios nos encuentre confesados”.

Frente a ese como a cualquier otro problema, solo nos queda la fe, la esperanza y el trabajo arduo, realizado con toda la diligencia y amor posible, para encontrar una solución que controle los efectos y sea cual sea el desenlace, saquemos aprendizajes de lo que estamos viviendo.

En esta época de Cuaresma, en la que se nos invita a meditar lo frágil de la vida terrena y la necesidad de mirar hacia el cielo para que construyamos realidades que eleven nuestras almas a Dios y edifiquen una mejor sociedad, esta situación que vivimos nos reafirma la importancia de la fe y la esperanza, es decir, la necesidad de vivir la realidad con sentido sobrenatural.

Para quienes tenemos fe en la resurrección de Jesucristo, y por su gracia, la nuestra, no deberíamos temer tanto a la muerte, porque realmente esta es un paso a otra vida en la que Dios nos promete que estaremos en su presencia, no habrá ni pena ni dolor, todo será fraternidad y amor. Sin embargo, Dios nos regaló también el instinto de supervivencia y es lógico que busquemos sobrevivir todo el tiempo que Dios disponga, para mejorar nuestras almas y trabajar por el Reino de justicia que Él nos invita a construir. El problema está en que nos distraemos en muchas cosas que no nos edifican y no contribuyen en mejorar a la sociedad y a veces nos olvidamos que somos de barro y que debemos vivir con mayor sentido espiritual, abiertos a que algún día nos corresponderá morir para pasar a la vida eterna.

Dios permita que salgamos de este virus próximamente y se pueda controlar su expansión, pero de todas formas aprovechemos el tiempo para llenarnos de su (...)”.

Dios permita que salgamos de este virus próximamente y se pueda controlar su expansión, pero de todas formas aprovechemos el tiempo para llenarnos de su gracia y vencer los vicios del pecado. Que encontremos soluciones a este y a todos los virus y también superemos la indiferencia, la soberbia, la envidia, la gula, la lujuria, la avaricia, la pereza y la ira, para que vivamos en la gracia y podamos construir de la mano de Dios, una sociedad mucho mejor. Se requiere trabajar en nosotros mismos las virtudes del amor o caridad, la prudencia, la humildad, la alegría por el bien ajeno, la templanza, la fortaleza, la diligencia, la generosidad, la paciencia, la justicia y todas las demás virtudes y valores que nos edifican y nos llevan a relacionarnos apropiadamente con Dios y con los demás.

“Nosotros esperamos en el Señor, Él es nuestro auxilio y nuestro escudo. Que tu misericordia, Señor venga sobre nosotros, como lo esperamos de Ti”. Sal 32, 22

\*Economista, orientadora familiar y coach personal y empresarial.

PÁNICO



VIDALI

Jaime Bonet

jaimebonet@yahoo.com

## CORRUPCIÓN Y APP

Una de las herramientas de financiamiento más utilizada en los últimos años son las Asociaciones Público Privada (APP). Una APP se entiende como un acuerdo entre los sectores público y privado para que cierto servicio o actividad que son responsabilidad del sector público sea suministrada por el sector privado. A raíz de varios escándalos de corrupción en algunas APP, se ha discutido sobre la conveniencia de estos contratos y, en particular, de las regulaciones existentes. Existe un trabajo del BID (Documento para Discusión No. IDB-DP-625), que ofrece algunos planteamientos interesantes al respecto.

El estudio del BID muestra que la nulidad de los contratos de APP es una de las herramientas más utilizadas para sancionar prácticas de corrupción en América Latina. Esta nulidad hace parte del enfoque de tolerancia cero que se practica en el ordenamiento jurídico, que establece que un hecho ilícito no puede generar derechos. En otras palabras, la corrupción no puede ser rentable y, por lo tanto, se debe perseguir y recuperar el producto del delito o, en su caso, imponer sanciones económicas equivalentes.

Sin embargo, los autores indican que la declaración de nulidad conduce a la parálisis de un importante número de obras que comprenden proyectos de APP. En algunos países

de la región ha llevado incluso a la interrupción de las respectivas cadenas de pagos, a la quiebra de algunos proveedores y al despido de miles de trabajadores. Son obras que no se terminan y generan pérdidas a actores privados y públicos. Por ejemplo, en el caso de la autopista Ruta del Sol II, se estima que los retrasos le costarán al país alrededor de US\$279 millones por año.

La nulidad se ha convertido en una sanción legal que resulta insuficiente para prevenir el acto de corrupción e inconveniente para resolver las dificultades derivadas de este ilícito en proyectos de APP. En los casos en que exista un impacto social positivo de la terminación de la obra o servicio, existen otras opciones que combinan sanciones personales y materiales (remociones de personal, multas y/o reemplazo de proveedores, entre otras) sobre los responsables del hecho corrupto, pero que al mismo tiempo garantizan la continuidad del proyecto y de los contratos de aquellos terceros que obraron conforme a derecho.

En síntesis, enfrentar los hechos de corrupción debe ir más allá del castigo frontal al que realiza el delito, encontrando un balance entre las sanciones a quienes lo cometen y las soluciones que permitan concluir los proyectos emprendidos para lograr mejoras en el bienestar social.